**C I R C U L A R**

18 de agosto de 2014

Todo el Personal

 Se les informa a dichos empleados que en la fecha 16 de septiembre no elaboraran todos aquellos empleados que tengan más de 5 años de antigüedad, si más por el momento me despido de ustedes, si tienen alguna duda o aclaración pasar al departamento de recursos humanos.

Atentamente Director General